

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2024, de la Consejera, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2024/2025. (2024061530)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del resuelvo duodécimo de la Resolución 22 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2024/2025 (DOE núm. 80, de 25 de abril),

RESUELVO:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

Presidente: D. Juan Pablo Cacereño Pérez, Jefe de Servicio de Formación Profesional, por delegación de D. Pedro Antonio Pérez Durán (Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa).

Vocales: D.^a Adela Rosa Lemus, Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad, por delegación de D. Abraham Rodríguez Cano, Jefe de Servicio de Enseñanzas de Personas Adultas y a Distancia.

D.^a Remedios Bernet Herguijuela, Jefa de Sección de Educación de Personas Adultas y a Distancia.

D.^a Eva María Cotrina Valdés (Asesora Técnico Docente).

D.^a Laura Iglesias Ventura (Asesora Técnico Docente).

Secretaria: D.^a Josefa Rubio Merchán (Servicio de Enseñanzas de Personas Adultas y a Distancia).

Mérida, 30 de abril de 2024.

La Consejera de Educación, Ciencia y
Formación Profesional,

M.^a MERCEDES VAQUERA MOSQUERO

• • •